



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

ESPECIALIZACION ESTUDIOS DE GENERO EN EDUCACION



LA INCORPORACION DE LAS MUJERES A LA
ODONTOLOGIA: UN BOSQUEJO HISTORICO

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE ESPECIALISTA EN:
ESTUDIO DE GENERO EN EDUCACION

PRESENTA:

PAULA ROJAS MUNGUIA

DIRECTORA:

DRA. ROSA MA. GONZALEZ J.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

ESPECIALIZACION ESTUDIOS DE GENERO EN EDUCACION

La incorporación de las mujeres a la Odontología: un bosquejo
histórico

TESINA

PAULA ROJAS MUNGUIA

Directora: Dra. Rosa Ma. González J.

Noviembre de 2001

Indice

Introducción	3
Capitulo I. Género y educación superior	5
De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género	5
La historia de la Educación de las mujeres	6
Género, Valor y formación profesional	9
Capitulo II. El desarrollo de la Odontología	11
De los sacamuelas a la Dentistería	11
Nacimiento de la Odontología en los Estados Unidos	18
El desarrollo de la Odontología en México	22
Nuevos tiempos en la Educación Superior	27
Capitulo III. Mujeres Odontólogas: Apuntes históricos	31
De las sacamuelas a las odontólogas	31
Las mexicanas en la Odontología: de las sanadoras a las dentistas	35
Imágenes de mujeres en la odontología	40
Las mujeres en la carrera de Odontología: de 1925 a 1955	42
La participación en odontología de hombres y mujeres, en relación con otras carreras	44
Conclusiones y recomendaciones	49
Referencias bibliográficas	51

INTRODUCCION

Desde los inicios de los Estudios de la Mujer se han desarrollado diversos trabajos en diferentes disciplinas tanto en los principales países de Europa como en los Estados Unidos, donde se ha resaltado la participación que han tenido las mujeres en los ámbitos públicos y privados. Estudiosas de esta disciplina han proporcionado nuevos y cruciales aportes para entender cómo la experiencia de las mujeres ha cobrado forma en relación con la de los hombres y cómo se han establecido los estereotipos de género en las profesiones. Uno de los temas relevantes acerca de las profesiones ha sido la Medicina. La transformación de la medicina en el terreno profesional ocurrió a finales del siglo XIX y dentro de ese proceso se dio la exclusión de las mujeres de este campo. La participación de las mujeres en el caso de la Odontología, profesión muy cercana a la Medicina, ha sido poco estudiada.

En el caso de México, la historiografía de las mujeres se ha centrado principalmente en la participación política, y en los acontecimientos históricos relevantes en el país (Independencia, Reforma, Revolución, etc.) así como en la lucha por sus derechos como grupo social. Un tema menos trabajado ha sido el de la incorporación a la educación superior y su desarrollo profesional.

En el presente trabajo sistematizamos la participación que las mujeres tuvieron en el desarrollo de la Odontología. El análisis lo basamos en tres fuentes: 1) un análisis documental; 2) un análisis pictográfico y 3) un análisis estadístico.

En el primer capítulo retomamos la aportación que tanto los estudios de la mujer y de género han dado a la historia de la educación superior de las mujeres.

En el segundo capítulo abordamos el desarrollo de la profesión - en Europa, Estados Unidos y México -. La Odontología (antes dentistería) paso de ser una actividad práctica a una profesión científica; analizamos también su estatus en comparación con otras profesiones. Incorporamos imágenes históricas que apoyan la comprensión de la actividad y personas que realizaban este trabajo.

En el capítulo tres presentamos las primeras mujeres que ejercieron la Odontología, tanto en Estados Unidos como en México. También analizamos la incorporación de las mexicanas en la carrera de Odontología en la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1925 a 1955.

Esta semblanza general nos remonta en cada fotografía a diferentes momentos históricos en diferentes lugares, en los que observamos algunos de los antecedentes del proceso de participación de las mujeres en relación con los hombres, y nos sirve de marco en el análisis específico del caso de la Odontología en México en el período de 1925 a 1955 que representa una aportación aunque mínima, significativa dentro del proceso de participación de las mujeres en las profesiones.

Capítulo I. Género y educación superior

De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género

Dos hechos relevantes marcan el inicio de los Estudios de la Mujer en algunas universidades de países industrializados en la década de 1970. El primero de orden político y el segundo de tipo académico.

Los años sesenta marcan momentos de cambio en donde surgen grupalidades organizadas que inician una lucha a favor de sus derechos como movimientos sociales, que es el caso del movimiento negro, los grupos ecológicos y el movimiento gay. Si bien el movimiento feminista, como grupalidad organizada, tiene sus orígenes en las revoluciones liberales europeas del siglo XIX, los años sesenta marca un nuevo momento de su lucha contra toda forma de opresión.

Algunas profesoras universitarias fueron destacadas feministas que participaron políticamente. Un nuevo espacio de reflexión lo encuentran en la academia. Ante la constatación de que las investigaciones no identificaban a las mujeres como objetos de estudio, así como por el hecho de que las teorías presentaban una imagen de las mujeres como complemento del hombre que sin tener en cuenta su perspectiva (Gilligan, 1985), deciden organizar programas de formación y estudio conocidos como Women's Study.

Los Estudios de la Mujer en un principio se centraron en hacer visibles a las mujeres, investigando acerca de las diversas formas de opresión en el ámbito público y privado. Con el tiempo, estas investigadoras llegaron a la conclusión de que las respuestas para comprender la condición de las mujeres no podían

encontrarlas dentro de los mismos paradigmas teóricos y metodológicos que las habían excluido. En los años ochenta, retoman el género como una categoría analítica, dando inicio a los Estudios de Género. Desde esta perspectiva las investigaciones privilegian el estudio de las relaciones de poder, cuestionan el positivismo y la racionalidad occidental, e intentan nuevos caminos para construir saberes que tengan en cuenta la subjetividad incluyendo otras categorías de análisis como la etnia, la edad y las orientaciones sexuales (Bellucci, 1992).

Género es una categoría analítica que permite reflexionar acerca de las relaciones sociales que establecen mujeres y hombres. Hablar de género implica en principio poner en duda interpretaciones de tipo biologista acerca de que las diferencias promedio entre hombres y mujeres, que múltiples investigaciones reportan, están determinadas por el dimorfismo sexual. Para comprender lo humano, los Estudios de Género han privilegiado más interpretaciones de orden social y simbólico. Retomando a Simon de Beauvoir, que en su obra *El Segundo Sexo* señala que “no se nace mujer, se llega a serlo”, los Estudios de Género, define al hombre o la mujer como una forma de construcción cultural que toma diversos sentidos a través del tiempo y los lugares (Scott, 1999).

Dentro de cada campo disciplinar –filosofía, historia, psicología, educación, antropología, sociología, etc. – la categoría género ha tomado diferentes significados, e inclusive su sentido puede ser diverso al interior de cada disciplina, dependiendo de la corriente de pensamiento desde la cual se analiza.

Cuando los Estudios de Género centran su atención en las relaciones de poder, precisan que no se refiere a un problema entre hombres y mujeres, sino a las representaciones y espacios que marcan desigualdades sociales y simbólicas para lo considerado propio de los espacios privados y de los públicos (Fernández, 1997).

La historia de la educación de las mujeres

El estudio de las primeras profesionistas en el mundo obedece a la confluencia de dos campos disciplinares: la historia y la educación. En las últimas tres décadas desde los Estudios de la Mujer/de Género se ha venido develando las condiciones de su incorporación en diferentes épocas, países y niveles educativos (Hierro, 1990; Anderson y Zinser, 1992; Duby, y Perrot, 1993).

En ellos se describe como la institución educativa fue un espacio en donde las niñas y mujeres, salvo algunas excepciones, no tuvieron cabida hasta finales del siglo XVIII. Que en sus inicios las niñas asistían a escuelas diferentes a las de los niños, con programas de estudio que reforzaban lo que se consideraba su única misión importante: la reproducción y el cuidado de la familia.

Internacionalmente conocido es el caso de Sor Juana Inés de la Cruz quién en el siglo XVII desarrolla su obra literaria en donde cuestiona la situación de las mujeres y defiende su derecho a la educación superior (Paz, 1982).

El antecedente directo de las primeras profesionistas son algunas mujeres europeas ricas que salen de la casa para realizar acciones de beneficencia y

asistencia social, enfrentando humillaciones para poder acceder a los espacios universitarios (Anderson y Zinser, 1992),.

Las investigaciones históricas desde los Estudios de la Mujer han tenido que recurrir a diferentes fuentes; son escasos los documentos que se conservan y es difícil identificar su participación ya que poco son nombradas (Tuñón, 1998). Entre los diversos procedimientos, están los relatos orales de personas mayores, las imágenes pictóricas y fotográficas y las estadísticas (Ramos, 1986), especialmente en el caso de América Latina en donde a los documentos históricos se les ha conservado escasamente (Paz, 1983).

En México algunas investigadoras han incursionado específicamente tanto en aspectos históricos de la educación superior de las mujeres, como su el ejercicio como profesionistas. Entre ellos destacan los trabajos de Velázquez (1990), Galvan (1985), Alvarado (2000) y González y Toriz (2000).

Estos trabajos reflejan las representaciones de los/as mexicanos en torno a la educación superior de las mujeres. Hasta el siglo XVIII, para muchos, el hecho de que una mujer se interesara por cursar estudios superiores era visto como una anomalía de la naturaleza.

Los movimientos liberales del siglo XIX y el triunfo del partido liberal favorecen las condiciones para que algunas mujeres se incorporen a escuelas que ofrecían educación superior, limitando las opciones para aquellas profesiones vinculadas con los espacios privados como maestra y partera. En el caso de las instituciones de educación en el país, si bien ningún reglamento prohibía explícitamente a una mujer ingresar a la escuela de Medicina o de Jurisprudencia, la presión social que se ejercía acerca de lo que era *conveniente* para una *señorita*, de hecho condicionó las opciones educativas.

Aún así, y gracias a la reglamentación poco específica que existía en esa época unas cuantas llegaron a presentar su examen profesional antes de terminar el siglo XIX como dentistas (Margarita Chorné y Salazar, Cleotilde L. Castañeda y Mónica Correa) (González, Cuevas y Díaz de Kuri, 2000), médicas (Matilde Montoya, Columba Rivera y Guadalupe Sánchez), abogada (María Asunción Sandoval de Zarco) y metalurgista¹ (Dolores Rubio Avila) (Alvarado, 2000).

Algunas historiadoras han investigado a las mujeres dentro profesiones específicas. Como antecedente importante de este trabajo reconocemos la investigación de González, Cuevas y Días de Kuri (2000), la cual describe la participación de las mujeres en la odontología mexicana.

En el presente trabajo intentamos dar un pequeño paso más, ampliando el análisis de la participación de las mujeres en la formación odontológica en la primera mitad del siglo XX e identificando el valor de la carrera de odontología en relación con otras profesiones. La perspectiva conceptual desde la cual ubicamos el análisis retoma elementos tanto de las teorías del valor, como de la categoría de género, que se describe a continuación.

Género, valor y formación profesional

Una profesión no tiene un valor intrínseco; el valor lo determinan la interrelación de diversos factores, entre otros, la política educativa en torno a la necesidad de profesionistas para el país, el grado de dificultad que se le atribuye al conocimiento, los ingresos que genera el desarrollo profesional, el estatus del que goza el grupo de personas que ejercen una profesión, la contribución que el ejercicio profesional hace a una sociedad, la demanda que tiene la carrera y la

¹ La Metalurgia era una de las carreras que se estudiaba en la Escuela Nacional de Ingeniería.

novedad de la misma. A estos factores es posible añadir uno más, si la actividad profesional se vincula con lo público o lo privado.

Es conocido que los oficios relacionados con los espacios privados (empleada doméstica, lavandera) tienen un menor estatus y salario que aquellos que se vinculan con el mundo público (mecánico, tornero); otro tanto ocurre con las profesiones. En promedio los ingenieros ganan mucho más que las educadoras. Los primeros se dedican al desarrollo industrial de un país y las segundas a la educación de los/as infantes. Históricamente las representaciones de lo que es conveniente que estudien las mujeres las relaciona con el mundo privado y a los hombres al mundo público (Fernández, 1997).

Las desigualdades de género en una profesión implican una doble dimensión: en una profesión considerada propia para varones (como la Ingeniería) en promedio reciben mayor salario que una educadora, sin importar que sea una mujer la ingeniera y un varón el educador. Sin embargo, dentro de una misma profesión en promedio los hombres recibirán mejor salario que las mujeres; siguiendo el ejemplo, un educador en promedio ganará más o ascenderá en menor tiempo que sus compañeras educadoras.

Sin embargo, el valor de una profesión no se determina solo por los ingresos. El grado de dificultad que se le atribuye a una profesión también influye. Estudiar matemáticas o física tiene mayor prestigio intelectual que contaduría o administración, a la que se le atribuye un menor grado de dificultad. Las primeras implican un mayor nivel de abstracción que las segundas, que tienen una utilidad más práctica.

El valor ético es otro factor presente en las profesiones. Una sociedad tiende en el discurso a atribuir un valor ético a profesiones relacionadas con el servicio, el cuidado del medio ambiente, los menores y enfermos; sin embargo, en muchas

ocasiones la valoración social no se corresponde con el pago real que se asigna a cada profesión.

Estos factores se juegan en las personas, entre otros, en el momento de optar por una profesión; sin embargo, el valor que una sociedad atribuye a una profesión cambia también a través del tiempo y los lugares.

Además de conocer como se incorporaron las mujeres a la odontología, en este trabajo nos interesa conocer el valor que se le ha atribuido a la profesión en el país en la primera mitad del siglo XX. A fin de establecer su valor analizaremos tanto el tipo de actividad, la demanda de odontología en relación con otras carreras, así como las representaciones de género de la profesión.

En el siguiente capítulo presentamos un bosquejo general del desarrollo de la odontología, así como la incorporación de las mujeres en la profesión.

Capítulo II. El desarrollo de la odontología

En la primera parte presentamos un marco general de las condiciones en que se desarrolló la Odontología en Europa, Estados Unidos y México, con el propósito de favorecer la comprensión de la participación de las mujeres en esta profesión.

De forma esquemática ubicamos tres momentos relevantes en la práctica odontológica: a) un largo período de la humanidad en el cual las curaciones las realizaron personas con una relativa experiencia empírica; b) el nacimiento de la dentistería, como una práctica separada ya de la medicina aunque aún con nivel técnico; c) la odontología, como especialización con bases y producción científica.

De los sacamuelas a la dentistería

Desde siempre el humano ha utilizado la boca como medio para ingerir alimentos lo que obliga a pensar que los tratamientos dentales, por rudimentarios que hayan sido, siempre existieron. En México es histórico el uso de una planta medicinal, el *clavo*, para calmar el dolor de muelas. En la imagen 1 se observa como un elefante tira de una pieza dental y en la imagen 2 como un grupo de personas le extraen una pieza dental con unas largas pinzas a una mujer que está atada en posición horizontal.

Estos son solo algunos ejemplos de cómo se trataban los problemas dentales; lo que es seguro que en muchas ocasiones se provocaban problemas mayores, además del inmenso dolor que tenían que soportar las personas en el momento de la extracción.

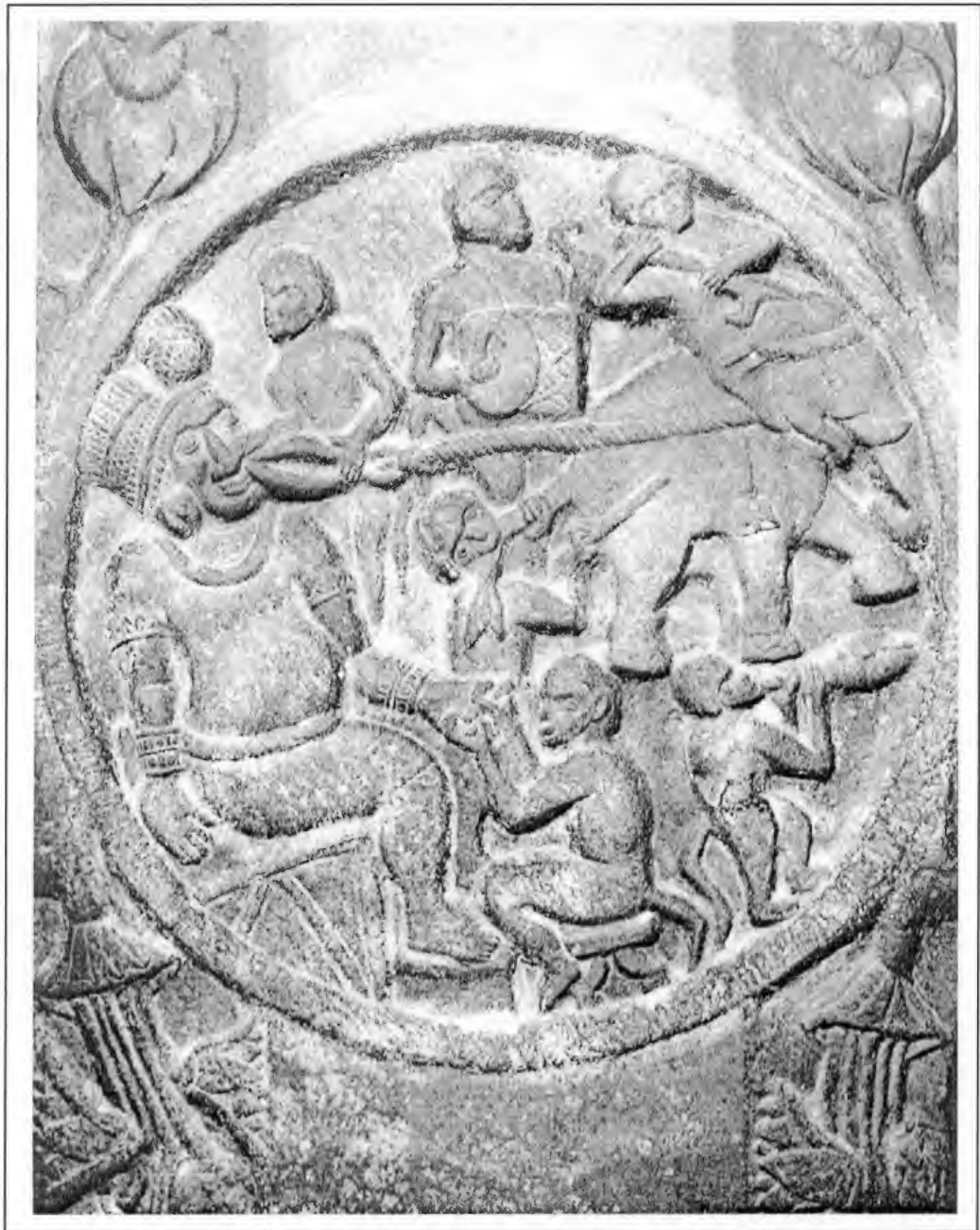


Imagen 1. Un elefante tira de una pieza dental. Ring, M. E. (1993).
Dentistry An Illustrated History.

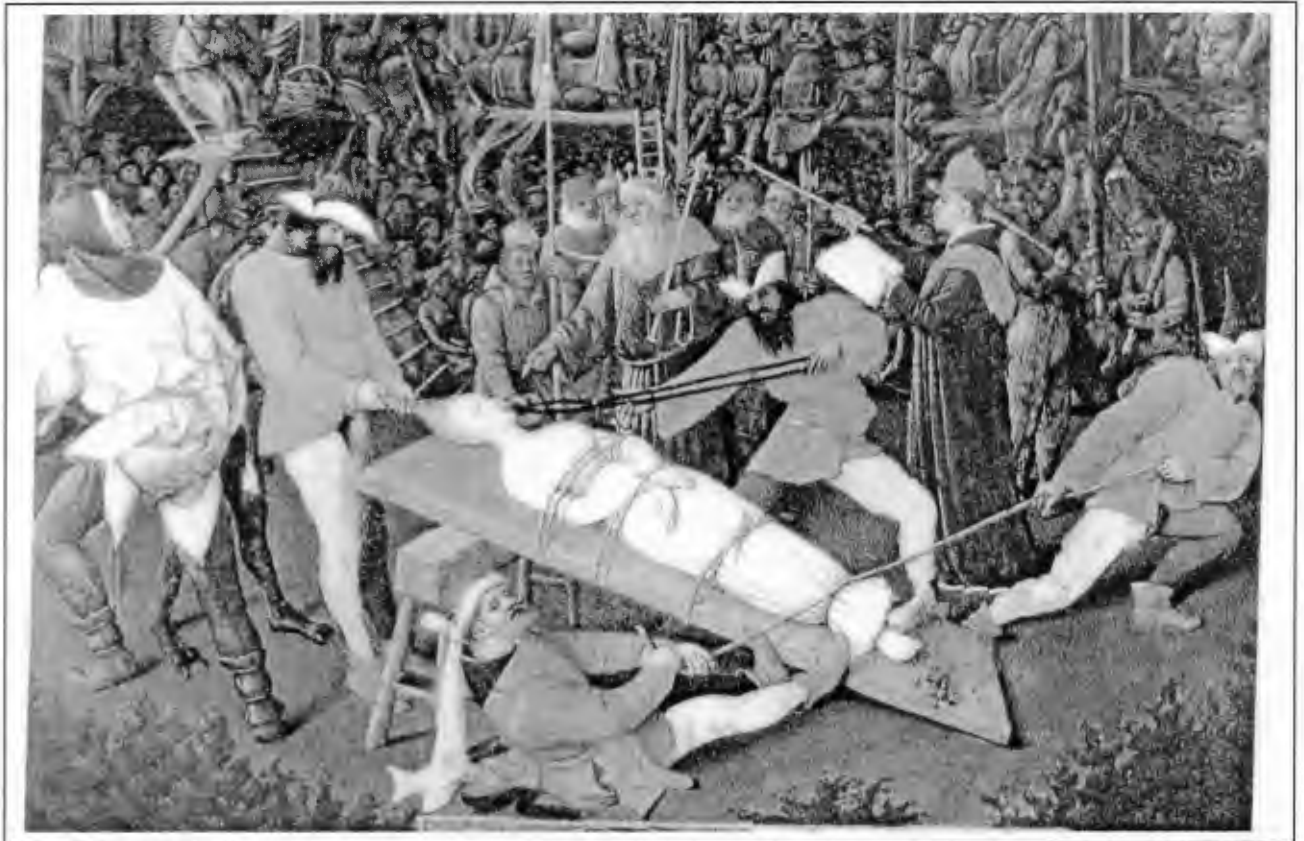


Imagen 2. Tortura de Sta. Apolonia. Extracción de sus piezas dentales. Ring, M. E 1993. Dentistry An Illustrated History.

En el Siglo X en Europa la atención dental a cargo de un profesionalista estaba reservada para una pequeña elite que pudiera cubrir el costo de la consulta; para el resto, ante el molesto dolor de muelas estaban los remedios caseros o acudir con una persona que además de realizar otros servicios, sacaba muelas.

Para quién pudiera pagarlo, el profesionalista que atendía problemas dentales era el médico, el se encargaban de curar encías enfermas y abscesos dentales, aunque por cuestión de recursos la mayoría acudía con *maestros de baño* (imagen 3) quienes, además de ayudar a sus clientes en la limpieza corporal, cortaban el cabello, barba y uñas, también realizaban cirugía menor, colocaban sanguijuelas y extraían dientes. A éstos se les llamaba “cirujanos de toga corta” para diferenciarlos de los cirujanos latinos que eran de toga larga y habían asistido a la Universidad (Díaz de Kuri, 1994)



Imagen 3. Maestros de Baño. Ring M.E. Dentistry An Illustrated History (1993).

Otras personas que realizaban extracciones dentales y hacían curaciones fueron los flebotomianos,² quienes principalmente aplicaban sanguijuelas y practicaban sangrías; en la época extraer sangre a través de estos insectos se consideraba un tratamiento curativo a procesos inflamatorios o infecciosos.

² Personas que practicaban o hacían cortes en venas o arterias como parte del tratamiento a procesos infecciosos, que consistía en dejar salir cierta cantidad de sangre para tratar la infección.

También realizaban el oficio algunos charlatanes sin la mínima formación: un hombre que se hacía acompañar de una banda de música y un ayudante que disparaba un arma de salva, extraía piezas dentales solicitándole a los músicos que aumentaran el volumen y se disparara el arma en el momento álgido de la extracción la mayor parte del tiempo ubicado en plazas de pueblo.(Díaz de Kuri p 94).

Durante la Edad Media, gracias a un edicto papal de 1092 que prohibía a los monjes usar barba. Los barberos, además de rasurar y cortar el pelo a los monjes, les ayudaban a realizar curaciones y cirugía menor dando cierta estabilidad al oficio. En 1163, otro edicto papal prohibió que los eclesiásticos derramaran sangre, actividad que fue suplica por los empleados del monasterio, siendo éstos quienes abrían abscesos, hacían sangrías, entablillaban fracturas y extraían piezas dentales.

La actual silla del dentista es muy similar a la de los barberos de antaño aunque en la práctica los tratamientos podían realizarse aún con el paciente sentado en el piso como lo muestran las imágenes 5 y 6.



Imagen 4. Monje realizando prácticas dentales. Ring, M. E. (1993). Dentistry An Illustrated History.



Imagen 5. Posición del paciente sentado en el piso.
Ring, M. E. (1993). *Dentistry An Illustrated History*.

El que a la vez se cortara la barba y se realizaran extracciones generalmente se hacía en condiciones poco higiénicas, como se observa en la imagen 6. La práctica dental por empleados de diferentes oficios se llevó hasta finales del siglo XVI, quienes habían adquirido la habilidad al lado de alguna persona que a su vez había aprendido de igual forma.

En sus inicios se conocía como arte dental, por tratarse de prácticas empíricas sin bases científicas ni instrumental diseñado especialmente. Para el siglo XVII el arte dental da un giro importante e inicia la separación de la medicina, para desarrollarse como una especialidad. En 1685 aparece el primer libro en el campo



Imagen 6. Condiciones precarias en que se realizaban las prácticas dentales.

Wynbrandt, J. (2000). *The Excruciating History of Dentistry. Toothsome Tales and Oral oddities from Babylon to Braces.*

The Operator for the Teeth de Charles Allen que trata sobre anatomía de los dientes, el uso de instrumental para extracciones, llamadas pinzas *pelicano* (Wynbrandt, p 150, Díaz de Kuri, 1994). En 1841, aparece la palabra dentista por vez primera en un documento oficial dirigido al público en el bando de diciembre del año antes mencionado, y es hasta 1899 en que se introduce el termino de dentística (Díaz de Kuri, p 88 y 120)

En el siglo XVIII se empieza a hablar ya no de arte dental sino de dentistería. Las personas dedicadas a esta práctica se interesan por la investigación, desarrollan técnicas de operatoria dental, diseñan instrumental adecuado, experimentan con materiales, incorporan no solo el aspecto curativo dental sino también el estético, organizan formas de enseñanza escolar y publican sus avances en el campo. En

1723, Pierre Fauchard, publicó el libro *Le Chirurgien Dentiste*, considerada como la obra más completa sobre la dentistería que existió en la época quien insistía en la formación profesional del cirujano dentista (Wynbrandt p 65, Díaz de Kuri, 1994).

Durante los siglos XVII y XVIII los dentistas, en protesta por los innumerables charlatanes que ejercían y como una forma de control de la práctica, se organizaron y solicitaron se reglamentara el ejercicio de la actividad, obteniendo un control parcial. El desarrollo de la dentistería se presenta paralelamente en Inglaterra, Alemania y Francia, éste último estaba a la cabeza y España se encontraba un poco a la zaga.

Es en la postrimería del siglo XIX se empieza a utilizar el término de odontología. Este siglo marca una nueva época para la dentistería, que se empieza a reconocer como una ciencia gracias a los avances de la medicina y a la creación de las primeras escuelas de odontología en Europa y los Estados Unidos.

En 1892 se promulgó en Francia una ley que otorgaba el título de *Chirurgien Dentiste* solo a las personas que habían cursado tres años en una escuela dental reconocida y aprobado todos los exámenes especiales en la Facultad de Medicina. Posteriormente se incrementa a cinco los años de formación; dos eran de aprendizaje teórico y tres de trabajos clínicos.

A finales del siglo se creó la Federación Dental Internacional como respuesta a la necesidad de una integración mundial. Como consecuencia de la creación de asociaciones y sociedades, la profesión adquiere un nuevo sentido. Se avanza en la investigación y la publicación de los últimos avances en materia dental, además de eliminar poco a poco el tan común charlatanismo y la falta de profesionalización de quienes hasta ahora habían venido practicando la profesión. Las asociaciones y sociedades creadas pudieran ser consideradas como el punto de enlace entre los antiguos gremios y cofradías y la transformación a la época moderna.

Nacimiento de la Odontología en los Estados Unidos

En 1630, con el arribo de barcos ingleses (entre ellos el *Mid Flowers*) llegaron a los Estados Unidos tres barberos cirujanos que, entre otros oficios, realizaban extracciones dentales. En 1789, como consecuencia de la Revolución Francesa, llegaron varios hombres con conocimientos que enriquecieron la práctica dental estadounidense, trayendo los últimos avances de la práctica dental europea. El primer dentista profesional que llegó fue Robert Woofendal (1776) quien aprendió el oficio dental al lado de Thómas Berdmore, dentista del rey Jorge III de Inglaterra

Con el aumento en la población en los Estados Unidos de Norteamérica la demanda de servicios dentales crecía paralelamente, constituyendo la dentisteria una oportunidad para las nuevas generaciones. El primer dentista nacido en Estados Unidos fué Jossiah Flagg (1763-1816), quien aprendió el oficio trabajando con el francés Jean Pierre Le Mayeur, de quien pronto se independizó para formar su propio espacio laboral.

Para el siglo XIX los Estados Unidos de Norteamérica estaban a la cabeza en el desarrollo de la naciente profesión. El inicio de la vida independiente de progreso económico, en donde el gobierno estadounidense estimulaba a los inventores e innovadores de cualquier campo ofreciendo una perspectiva muy favorable para el desarrollo profesional. Las publicaciones se incrementaron en volumen e importancia, registrando 44 tratados en el tema (Díaz de Kuri, 1994). La atención dental se llevaba a cabo en plazas de pueblo (imagen 8), en gabinetes dentales (imagen 7) o a domicilio, siendo este servicio el más frecuentemente solicitado por mujeres y personas de alto rango social.

A principios del siglo XIX los aspirantes a dentista obtenían su diploma al haber trabajado con un dentista reconocido y habiendo pasado un examen en la

Escuela de Medicina, ya que no existían escuelas de enseñanza para dentistas. Los médicos egresados también realizaban tratamientos dentales. En 1825, Horace Hayden impartió las primeras clases públicas sobre operatoria dental en la Escuela de Medicina. Chapin Harris, alumno de Hayden, estudió primero medicina, posteriormente se dedicó a la odontología y es a quien se le atribuye el haber elevado la dentistería a la categoría de odontología. Los esfuerzos y el trabajo de ambos culminaron con la creación en 1840, de la primera escuela dental del mundo, el Baltimore College of Dental Surgery (Wynbrandt p 130, Díaz de Kuri, 1994).

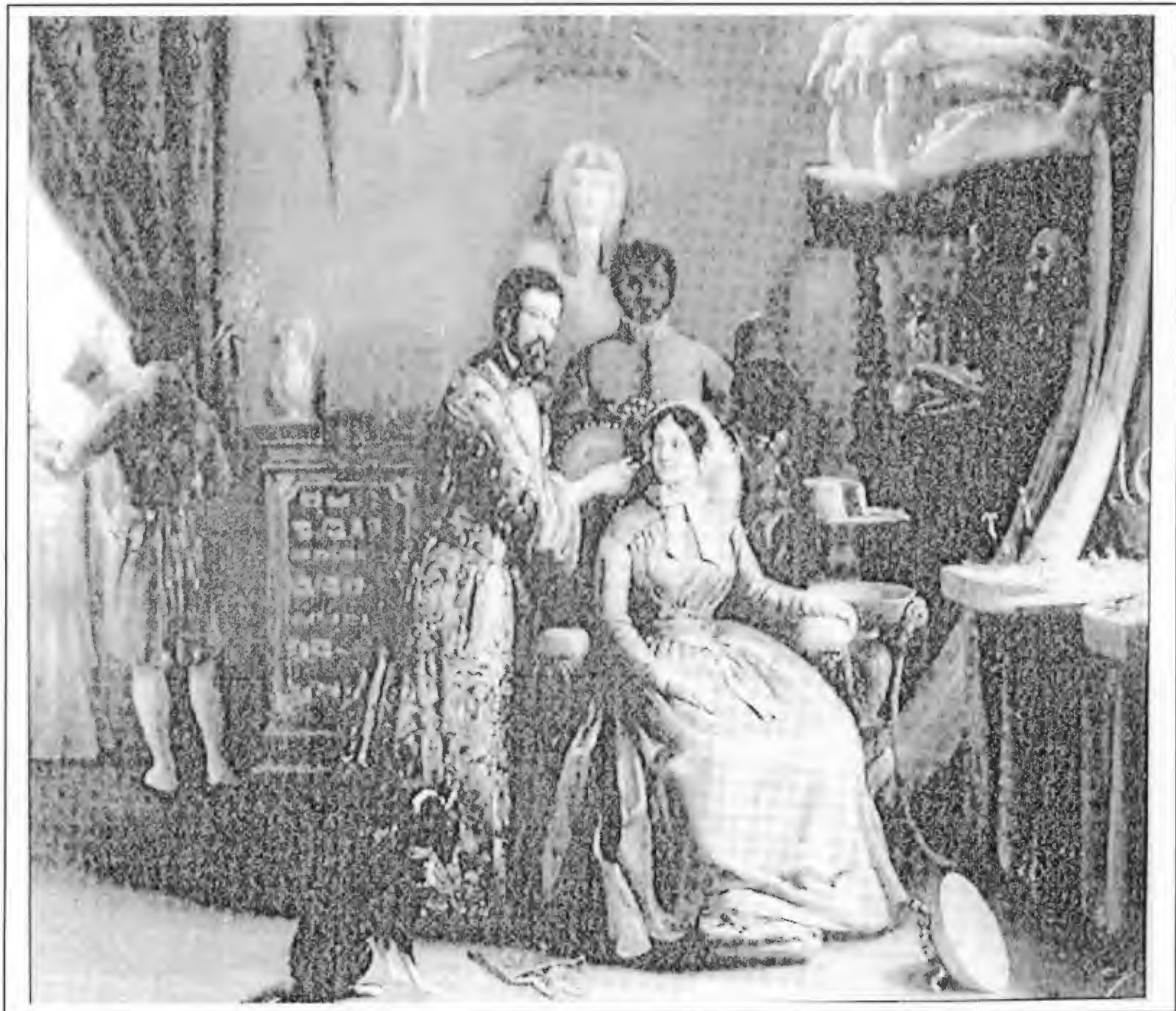


Imagen 8. Atención en gabinete dental. Malvin, E.R.(1993) Dentistry An Illustrated History.



Imagen 7. Atención en Plaza de pública. Malvin, E.R (1993)
Dentistry An Illustrated History.

El desarrollo de la Odontología en México.

Cada vez más se reconoce el amplio conocimiento de la herbolaria y los tratamientos médicos que se realizaban en el México prehispánico (Aréchiga y Bribiesca, 2000). Algunas de las evidencias gráficas más antiguas de la práctica odontológica se remite a los Mayas, quienes no solo realizaban curaciones dentales con instrumental diseñado específicamente (imagen 9), sino también practicaban la dimensión estética de la odontología. Como se observa en la imagen 10, hacían incrustaciones de piedras preciosas en los dientes. Otro tanto se documenta para los Aztecas (González, Cuevas y Díaz de Kuri, 2000).

Ya en la época de la Colonia, empiezan a llegar los primeros médicos españoles. Viesca (2000) señala que en 1521, junto con el primer médico español, *“venían también Juan de Murcia, barbero y boticario, Isabel Rodríguez, Juana Martín y Beatriz Palacios, siendo de hecho las primeras enfermeras que de que hay noticia en nuestro país.”*

Los médicos peninsulares que habían llegado de España desde principios de la colonia, atendían los problemas de salud de los habitantes de la ciudad con recursos para pagar; también se ocupaban de curar encías y abscesos dentales; los médicos mexicanos prestaban sus servicios en las ciudades importantes de esa época, a la par la medicina prehispánica continuaba practicándose entre la comunidad indígena y el campo. Al igual que en Europa, hasta el siglo XVIII la extracción de piezas dentales en las ciudades la realizaban personas dedicadas a diversos oficios (barberos, flebotomianos, etc.); casi cualquier persona que pudiera comprar los dos o tres instrumentos que se utilizaban para hacer extracciones (Díaz de Kuri . 36 y38).



Imagen 9. Tratamientos dentales en la cultura Maya. Maivin, E.R. (1993) Dentistry An Illustrated History.



Imagen 10. Tratamientos estéticos en la cultura Maya
Malvin,E.R,(1993) Dentistry An Illustrated History.

Herencia de España, en México existió una rigurosa reglamentación de quienes podían ejercer una profesión legalmente. El ejercicio profesional no estaba determinada principalmente por la formación académica, sino por cuestiones de tipo económico y político. El 29 de marzo de 1799 se decreta que todo aquel que quisiera dedicarse a realizar sangrías y extracciones dentales tendrían que aprobar un examen ante el Protomedicato, constituido por tres médicos. El reglamento reunía en un solo capítulo los requisitos para el examen de barberos, dentistas, hernistas, oculistas, algebristas (los que componían huesos y fracturas) y parteras.

No se les solicitaban estudios formales (podían incluso ser analfabetas) y tenían que presentar una constancia de cuatro años de aprendizaje bajo la dirección de un maestro aprobado "*o que sea reputado por tal*" además de información con testigos acerca de su vida y costumbres. Pagaban una cuota de 63 pesos, cantidad muy elevada para la época (Staples, p. 97). En 1831 se abolió el Protomedicato dando lugar a la Facultad Médica del Distrito Federal, quien en lo sucesivo le sustituiría en sus funciones de certificación.

Producto de las expediciones de Alejandro Von Humbolt al continente americano, en el primer tercio del siglo XIX llegaron al país algunos dentistas, entre otros profesionista, que trajeron al país los conocimientos del arte dental europeo y estadounidense. Algunos contaban con formación académica y otros solo tenían experiencia práctica. Fue así como empezó la lenta transformación del antiguo oficio de barbero en la profesión dental. Durante el gobierno de Santa Ana se puso de moda entre las personas con recursos acudir a los gabinetes de los dentistas franceses que anunciaban sus servicios en los diarios capitalinos y con letreros en sus domicilios.

Aprendieron la práctica dental al lado de dentistas extranjeros que habían llegado durante las primeras décadas del siglo XIX. Para entonces se consideraba a la dentistería como una actividad rentable y con cierto prestigio social, aunque muy por debajo de otras profesiones como la medicina, la abogacía o la ingeniería (Díaz de Kuri p 100).

En enero de 1842 un nuevo pronunciamiento respecto de la reglamentación profesional se dio a conocer. A los flebotomianos y dentistas los examinarían tres profesores en un solo día. Las preguntas del examen eran acerca de anatomía en

castellano ³, y deberían pagar 21 pesos en la tesorería de la escuela de Medicina. En 1846 el Consejo Supremo de Salubridad publicó un reglamento, el cual especificaba que en adelante los flebotomianos solo se los permitiría además de las sangrías extraer dientes y muelas, ya para 1870 nadie presentó examen para recibir el título de flebotomiano (Díaz de Kuri p 90).

Por los conflictos políticos que enfrentaron en el siglo XIX el Partido Liberal y el Conservador, al triunfo de Benito Juárez se decreta el cierre de la Universidad en 1857, aunque siguieron funcionando, con pocos recursos y gran anarquía escuelas superiores en donde se formaban los profesionistas que requería el país.

Para la década de los 80's se habían titulado en la Escuela Nacional de Medicina 58 dentistas de los cuales 25 ejercían en la Cd. de México y el resto se encontraba al interior del país, para 1887 había ya 40 dentistas ejerciendo en la ciudad (más los que se encontraban ejerciendo al margen de la ley). Además de estudiar para médico, se ofrecían cursos para formarse como partera y dentista. En esta época ocurren hechos importantes para el desarrollo de la odontología en el México, como la edición de la primera revista de odontología y el conflicto por la patente de unas placas totales hecho que ayudó a que los dentistas cobraran conciencia del poder que podrían tener si se asociaban.

Si bien acudir con el dentista fue una moda entre una elite en el México porfiriano, el costo de una limpieza dental estaba entre \$ 3.00 y \$ 10.00 y una dentadura con base de oro costaba entre \$ 60.00 y \$ 200.00, deducimos que solo unos cuantos recibían atención profesional, teniendo en cuenta que una cocinera ganaba \$ 2.00 y una lavandera entre \$ 2.00 y \$ 5.00 mensuales (Díaz de Kuri p 173)

En 1882 se crea en el país la primera sala de cirugía dental, en los bajos del Hospital de la Maternidad, para pacientes que no podían pagar servicios dentales particulares. En el gobierno de Porfirio Díaz se inicia la construcción del ferrocarril

³ A los médicos los examinaban en francés.

nacional, proyecto que facilitó la importación de muebles, equipos y materiales dentales(Díaz de Kuri p 56).

El pago de impuestos da una idea de los recursos que obtenían de acuerdo con la profesión: los que más pagaban en impuestos eran los abogados y dentistas (máximo \$20.00, mínimo \$1.00). A estos seguían los ingenieros (máximo \$15, mínimo \$1.00), agentes de negocios (máximo \$10.00, mínimo \$ 0.50), y al final estaban las parteras y veterinarios (máximo \$ 5.00 y mínimo \$ 0.50). De acuerdo con el Boletín de Instrucción la carrera de dentista resultaba muy productiva y debido a la gran demanda de atención a pacientes, muchos ejercían sin título, señalando que *“esta carrera no exigía de grandes aptitudes intelectuales, pero sí de habilidad manual”* (Bazant, 1989, p. 170).

En México, la carrera de cirujano dentista se crea en 1902, aunque Bazant (1989) señala que desde 1879 existían una carrera práctica y una carrera teórica de arte dental las cuales nunca funcionaron; aún así, se expidieron títulos de una profesión de la cual los estudiantes no recibían una formación adecuada.

Para el año de 1900 ofrecían educación superior 22 estados de la República Mexicana. En 1904 se inauguró, en el Distrito Federal, la primera escuela dental del país “Consultorio Nacional de Enseñanza Dental”, anexo a la Escuela Nacional de Medicina. Ofrecía formación con tres años de duración. Los requisitos de ingreso eran contar con estudios primarios, conocer los idiomas francés e inglés y tener más de 16 años y menos de 25. En el caso de Medicina tenía una duración de 6 años y se pedía la preparatoria. Obstetricia, carrera casi exclusiva para mujeres, duraba dos años y solo se pedía un examen sencillo de aritmética y tener de 18 a 30 años de edad (González y Torríz, 2000).

Nuevos tiempos en la educación superior

La creación de la Universidad Nacional de México, en 1910, marca un parteaguas en la formación profesional del país. Justo Sierra criticaba el anquilosamiento de las escuelas profesionales. Desde la creación de el Consejo Superior de Enseñanza Pública en 1902, Sierra consideró urgente una nueva orientación y un renovado impulso a las escuelas profesionales con el propósito de mejorar la calidad de sus egresados.

A decir de Gurza (1989) no existía en la tradición revolucionaria una genuina preocupación por la educación superior. Muchos la calificaban de superficial e injustificable frente al desolador panorama de ignorancia de la población. Existía un desprecio expreso hacia los profesionistas que lucraban a costa de la ignorancia de una población que necesitada de sus servicios.

Una vez creada la Secretaría de Educación Pública, en 1921, se emprendieron importantes reformas pedagógicas, se promovió la investigación científica y se organizó a la Universidad como un auténtico centro de difusión cultural.

En 1929 inician protestas en la Universidad. El conflicto se inicia por el desacuerdo de los estudiantes de Jurisprudencia con los métodos de evaluación que intentó introducir su nuevo director, Narciso Bassols. Estos conflictos desembocaron en una huelga en la Escuela de Jurisprudencia y en el enfrentamiento de algunos de sus estudiantes con las fuerzas del orden público, generalizándose el conflicto al resto de la Universidad. El presidente Emilio Portes Gil decidió poner fin al conflicto y decretó la autonomía para la Universidad y una nueva Ley Orgánica (Gurza, 1989).

Entre 1929 y 1933 la Universidad vivió momentos críticos. El gobierno consideraba que la educación profesional no era una prioridad del Estado y debía por lo tanto convertirse paulatinamente en responsabilidad directa de los interesados. Por otra

parte, el gobierno revolucionario promueve una educación socialista. Si bien algunos universitarios simpatizaban con la idea de una educación básica, se oponían a que en la Universidad se reglamentara una ideología oficial, surgiendo nuevamente en 1933 una protesta a favor de la libertad de cátedra en los recintos universitarios. El gobierno decreta la autonomía absoluta para la Universidad en 1933.

La ahora Universidad Nacional Autónoma de México, condenada a morir de inanición por falta de recursos, tuvo que reorganizarse, buscar fuentes alternativas de financiamiento y finalmente pactar nuevas condiciones con el gobierno. Los estudiantes universitarios fueron víctimas del mayor desprestigio (Gurza, 1989).

Entre los años de 1927 a 1933 México experimenta diversas crisis financieras. Algunos otros acontecimientos relevantes fueron la fundación del Consejo Nacional de la Educación superior y de la Investigación Científica, en 1935, se apoya el desarrollo de las ciencias, especialmente de la medicina. El fuerte impulso que recibe el desarrollo tecnológico que culmina con la creación del Instituto Politécnico Nacional en 1940. Para 1945 entra en vigor la Ley Reglamentaria del ejercicio de las profesiones y con ella se crea una Dirección General de Profesiones de la SEP.

El crecimiento de la población, el vigoroso crecimiento de la clase media en la década de los cuarenta y el control que al gobierno le interesaba tener sobre la elite intelectual, influyen favorablemente para que a partir de 1944 la UNAM sea nuevamente subsidiada por el estado.

De acuerdo con un estudio realizado por Peter H. Smith, dentro de los niveles superiores de la elite política entre 1917 y 1941, una enorme proporción la constituyen los abogados (Gurza, 1989). La escuela de Jurisprudencia, la segunda con mayor demanda, se le considera el camino directo hacia la participación política y el control de los puestos públicos.

Para 1925 había 11 Escuelas funcionando en la Universidad: Arquitectura, Artes Plásticas, Química, Ingeniería, Jurisprudencia, Medicina, Veterinaria, Música, Comercio y Administración, Filosofía y Odontología. En la creación de la

Universidad ya aparece Odontología como una escuela separada de Medicina. En 1925 había inscritos en la Universidad un total de 7,776 estudiantes, de los cuales 2596 eran mujeres (33.4%). En la Escuela de Odontología había registrados 101 hombres y 22 mujeres (17.8%).

En los apartados anteriores hemos presentado un marco histórico general del desarrollo de la Odontología como campo profesional, tanto en su dimensión clínica como estética, constatando que de ser una práctica empírica realizada por personas con escasa preparación llega a reconocerse como una profesión a finales del siglo XIX.

Si bien pudo haber representado una alternativa económica para algunos, el valor que tenía como carrera era bastante menor al de otras profesiones como Jurisprudencia o Medicina. Además, si recordamos que realmente era poca la cantidad de personas que estudiaban, podemos deducir que el grueso de la población continuó atendiendo sus problemas dentales con personas que exclusivamente extraían piezas dentales. De hecho, en México aún proliferan en zonas marginales clínicas (e.g. La Prensa) a las que acuden personas de escasos recursos para extraerse las piezas dentales, que por falta de preparación e higiene en ocasiones les llegan a provocar complicaciones dentales mayores.

En el siguiente apartado analizamos la incorporación de las mujeres en la profesión.

Capítulo III. Mujeres Odontólogas: apuntes históricos

En la primera parte de este capítulo describimos la incorporación de las mujeres en la práctica odontológica, en las tres etapas que presentamos en el capítulo anterior: como arte dental, dentistería y odontología. Posteriormente analizamos la profesión en cuanto a atribución de valor de la carrera.

De las sacamuelas a las odontólogas

Algunas investigaciones han documentado como desde tiempos remotos las mujeres se han encargado de curar a las personas enfermas de su familia utilizando un sin fin de remedios caseros, conocimientos y costumbres que se transmitían de madres a hijas. También han analizado cómo a las mujeres se les excluyó de esta práctica cuando se convierte en una profesión (Miguez y González, 1999; Duby y Perrot, 1993b).

En la etapa del **arte dental**, como señalamos anteriormente, las personas que ejercían diversos oficios (maestro de baño, barbero, flebotómico) eran quienes realizaban las extracciones. Existen evidencias gráficas de que algunas mujeres realizaron sangrías, extracciones dentales y otros tipos de tratamientos. Como lo muestra la imagen 11 en la que aparece una mujer colocando un vendaje debajo de la mandíbula para estabilizar una fractura o corregir una dislocación. También en una fotografía de 1890 se aprecia que una mujer negra realiza extracciones dentales a mineros en el estado de Virginia, en los Estados Unidos (imagen 12). Un grabado más muestra a un hombre extrayendo una pieza dental en una plaza pública, el que es asistido por una mujer (imagen 13).



Imagen 11. Mujer aplicando un vendaje. Siglo XIV, Roland of Parma's *Chirurgia*. Biblioteca casatense, Roma, en *Dentistry An Illustrated History*, Malvin E. Ring. (1993)



Imagen 12. Mujer negra de Virginia E.U. Realizando tratamientos dentales. Malvin ,E.R. (1993) Dentistry An Illustrated History.



Imagen 13. Mujer asistente de charlatán en plaza pública. Malvin, E.R. (1993) *Dentistry an Illustrated History*.

La imagen de las mujeres como “asistentes” es constante en las evidencias gráficas relacionadas con las profesiones.

En la etapa de la **dentistería**, la literatura reconoce a la Sra. Dawson, (1557) en el siglo XVI en Inglaterra, como la primera dentista que ejerce la profesión. Estaba casada con un dentista y al morir su esposo se hizo cargo del gabinete dental. Las autoridades le permitieron ejercer pero se le condicionó a no anunciarse (Wynbrandt, 2000 p. 45).

En los Estados Unidos, Emelina Robert Jones es considerada la primera dentista que ejerció, en el estado de Connecticut alrededor de 1864. Al igual que la Sra. Dawson, su esposo era dentista. En un inicio fue autodidacta por la negativa de su marido, practicando a escondidas en los órganos dentarios que el extraía a sus

pacientes. Una vez que se sintió segura le demostró que podría hacerlo y él la acepta como asistente. A la muerte de su esposo ella asume la práctica dental (Winbrandt, 2000).

La primer graduada de un colegio dental fue Lucy Hobbs, quién egresó en 1866 del College of Dental Surgery del estado de Cincinnati, siendo también la primer mujer aceptada en una sociedad odontológica. No corrió con la misma suerte otra compañera: la literatura señala que los profesores de anatomía no admitían mujeres en sus clases, negando en 1867 el acceso a Harrieta Hirschfel, originaria de Berlín, en el College of Dental Surgery del estado de Pennsylvania.

Un año después, con el apoyo de algunos profesores liberales, fue admitida y llegó a graduarse, regresando a su país de origen para establecer un gabinete dental. Gracias a su tenacidad y la vigorosa campaña que emprendió el profesor de odontología James Truman a favor de la aceptación de mujeres en escuelas dentales, en 1880 había más de 600 mujeres ejerciendo en los Estados Unidos, aunque no todas habían estado en una escuela. En 1890 se graduó de dentista Ida Gray, la primer mujer negra (Winbrandt, 2000 p.136-37).

La aceptación de mujeres en las escuelas que formaban dentistas no ocurrió en todos los estados que integran los Estados Unidos; González, Cuevas y Díaz de Kuri (2000) reportan que la primera mexicana que curso estudios formales, Clara V. Rosas, visitó la Escuela de Odontología de Philadelphia en 1910 y le llamó la atención que no aceptaran mujeres ni personas de color.

Las mexicanas en la odontología: de las sanadoras a las dentistas

En el siglo XVI, Fray Diego de Landa hace notar que algunas prácticas dentales eran realizadas por mujeres mayas *"Tenían por costumbre aserrarse los dientes dejándolos como dientes de sierra y éstos se tenían por galantería y hacían este oficio unas viejas, limándolos con ciertas piedras y agua"*.(imagen 14) También

entre los Aztecas había sanadores, junto a estos, había otros especialistas encargados de extraer piezas dentales, asistir partos y fracturas *“las mujeres tienen también la posibilidad de seguir este adiestramiento, incluso son aceptadas plenamente como sanadoras y hechiceras”* (González, Cuevas y Díaz de Kuri, 2000, p. 59).



Imagen 14. Dientes serrados . Malvin,E.R (1993) Dentistry An Illustrated History.

No se han encontrado evidencias documentales o gráficas de mexicanas ejerciendo como flebotomianas o barberas. Por el tipo de espacio en que se practicaban las extracciones dentales (plazas públicas, barberías) es difícil pensar que una mujer pudiera realizar esta actividad en público; sin embargo, es probable que en el hogar algunas de ellas realizaran extracciones (imagen 15). Mi abuela nos platicaba como se extraían las muelas en casa. Se hacía un amarre entre la

pieza a extraer y la manija de la puerta; cerraban la puerta de un golpe y la muela saltaba.



Imagen 15. Consultorio de 1910. Malvin,E.R (1993) Dentistry An Illustrated History.

En la etapa de la dentistería, González Cuevas y Díaz de Kuri (2000, p. 60) refieren tres anuncios en la prensa mexicana de una dentista norteamericana que datan de 1833, quién atendía en un hotel del centro en donde se hospedaba *“que ha llegado a esta ciudad, a atender con particularidad a las hermosas mexicanas, y ofrecer sus servicios en todos los ramos de la cirugía menor, aplicación de sanguijuelas, cáustico, ventosas secas y sajudas.”*

Se reconoce a Margarita Chorné y Salazar (imagen 16) como la primera profesionista en América Latina. A Margarita se le describe como una chica seria que le gustaba leer, cosa que preocupaba a su madre. Su padre era un prestigiado dentista mexicano, con quién aprendió a preparar las pócimas que utilizaba para hacer curaciones y mantener en buen estado la dentadura de los pacientes. Su hermano asistió a la Escuela Nacional de Medicina y se tituló como dentista, en cambio el único día que Margarita asistió a la Escuela Nacional de Medicina fue cuando presentó su examen profesional como dentista el 18 de enero de 1886. La examinaron tres reconocidos médicos. Parte del examen fue en francés. Su hermano le ayudo a preparar el examen de anatomía. El hecho fue ampliamente divulgado por la prensa. Después de su divorcio ejerce como dentista en el consultorio de su padre (Díaz de Kuri, 1997). Después de ella Clotilde Leonida Castañeda se examina en 1890 y Mónica Correa lo hace en 1896.

El ingreso de mujeres al Consultorio Nacional de Enseñanza Dental ocurre en 1905. Como ya se comentó, Clara V. Rosas es la primera dentista que cursa formalmente la carrera. En los estados, será hasta la década de los treinta que ingresan mujeres a formarse como dentistas. El 13 de febrero de 1910 aparece un anuncio en la revista *Arte y Letras* comentando que María Luisa Rojo fue nombrada profesora en la Escuela Dental Mexicana y se le aceptó como socia de la Sociedad Astronómica (González Cuevas y Días de Kuri, 2000).



Imagen 16. Díaz de Kuri, (1997), Margarita Chorné y Salazar.

Imágenes de mujeres en la Odontología

Como señalamos anteriormente, las imágenes son un medio a través de las cuales es posible reconocer el papel de las mujeres en la historia. Al analizar las fotografías que se conservan del siglo XIX y principios del XX, relacionadas con la odontología, observamos que en una imagen que data de 1900 solo aparecen varones (imagen 17). Las imágenes durante del siglo XIX las muestra como higienistas, quienes enseñaban a los menores el aseo y cuidado del cuerpo y la boca (imagen 18). También aparecen vinculadas a la odontología como modelos, anunciando polvos para mantener aseados los dientes (imagen 19). A finales del XIX aparece un grupo de odontólogos, en donde la única mujer presente hace trabajo secretarial (imagen 20); la presencia de las mujeres es constante en su calidad de asistente de los odontólogos.

Imagen 17. Las mujeres
Aparecen solo como pa-
cientes (1900).Dentistry
An Illustrated History,
Malvin, E. Ring.





Imagen 18. Mujer realizando labores de Higienista. Malvin E.R (1993). Dentistry an ilustrade History,



Imagen 19. Mujeres en anuncio de dentríficos. Malvin, E.R. (1993). Dentistry Illustrated History.



Imagen 20. Mujer secretaria. Malvin E.R. (1993). *Dentistry An Illustrated History*.

A pesar de ser una dentista la primera profesionista del país, el papel que les devuelven las imágenes a las mujeres, es de asistentes o modelos de dentríficos.

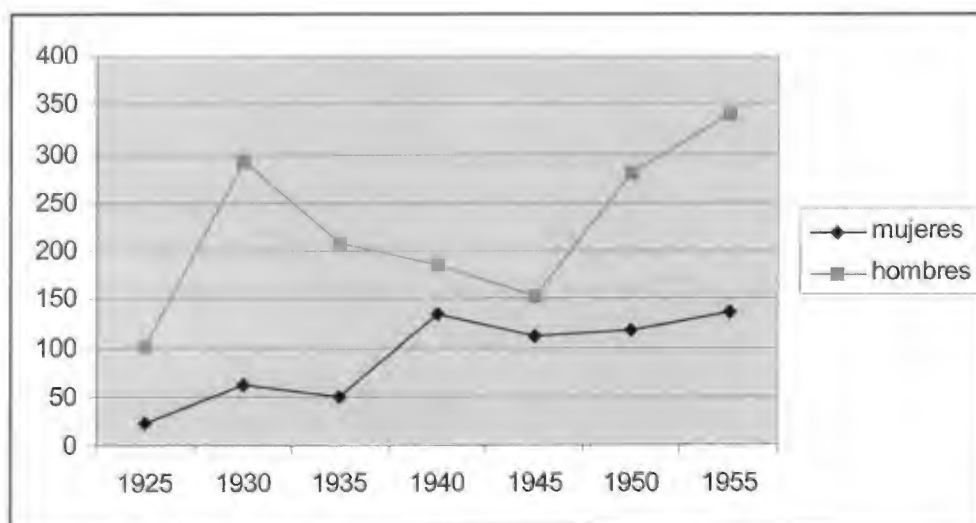
Una historia reciente menos documentada es la incorporación de las mujeres a la Universidad Nacional de México en la época posrevolucionaria, que a continuación presentamos.

Las mujeres en la carrera de Odontología: de 1925 a 1955

Para realizar el análisis procedimos a sistematizar la información histórica disponible de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 1958). Diseñamos un cuadro que conjunta la matricula de las y los estudiantes inscritos en la UNAM por quinquenios de 1925 a 1955, calculando el porcentaje de mujeres en cada Escuela (anexo 1).

Un primer aspecto a analizar son las tendencias en la matrícula de hombres y mujeres a través del período (gráfico 1). La presencia de mujeres en la carrera es constante, con ligeros incrementos a través de los años (crece 6.2 veces la matrícula entre 1925 a 1955). Entre los años 1935 y 1940 se observa un repunte, pasando de 49 a 133 mujeres. En el caso de los varones las fluctuaciones son mayores, con un repunte de 1930, seguido de una disminución hasta 1945, con un nuevo repunte hasta 1955. La matrícula de varones crece 3.3 veces en el período.

Gráfico 1. Número de hombres y mujeres inscritos en la Escuela de Odontología. 1925–1955

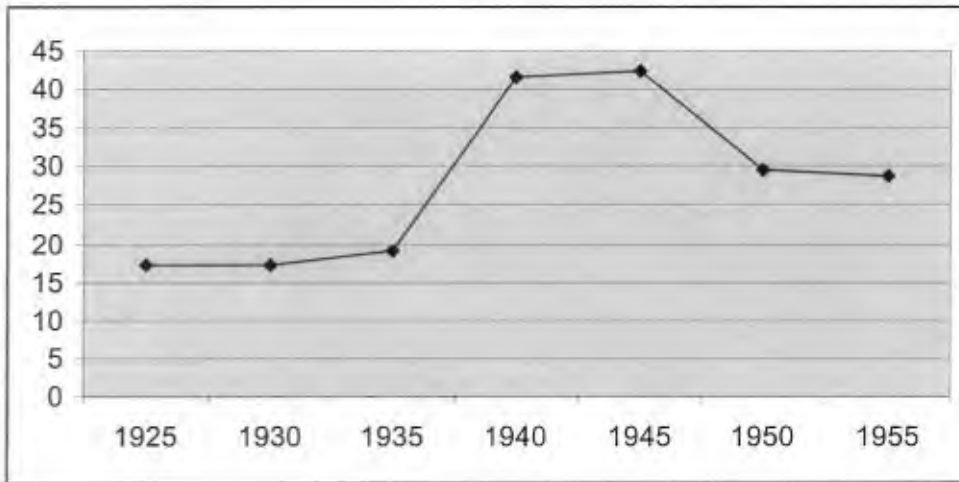


Al analizar el porcentaje de mujeres inscritas en el periodo, en relación con los hombres (gráfico 2), se aprecia que en el año de 1925 representaban solo el 17.8% de la matrícula, para los años de 1940 y 1945 su participación llega a más del 40%, para disminuir en 1955 a 28.7%.

Estos datos sugieren que en las primeras décadas del siglo XX las mujeres tuvieron una permanencia constante y creciente en la carrera de odontología, aunque menor que los varones. Por su parte la participación de los hombres dentro de la carrera fue más irregular, con periodos de importante incremento seguidos de periodos de decremento. Entre los años de 1940 y 1945 unas y otros

tuvieron una participación casi proporcional, hecho determinado por la disminución de la matrícula de varones en ese año, la cual fue seguida de un incremento importante de ellos.

Gráfico 2. Porcentaje de mujeres inscritas en la Escuela de Odontología. 1925 a 1955



La constancia de las mujeres y la fluctuación de los hombres en la carrera de odontología sugiere algunas preguntas: ¿qué factores influyeron para que las mujeres incrementaran su participación en 1940?, y ¿qué factores influyeron para que los hombres incrementaran considerablemente su participación en 1930 y 1950 y decreciera especialmente en 1945?

Con el propósito de conocer con mayor detalle la participación de hombres y mujeres en esta profesión, a continuación analizamos la matrícula de Odontología en relación con otras profesiones que se cursaban en la Universidad Nacional de México.

La participación en Odontología de hombres y mujeres, en relación con otras carreras

En 1925 había inscritas en la Universidad Nacional de México 2,596 mujeres y 5,170 hombres en once carreras. Para 1930 solo había 1,440 mujeres y 5,063 hombres. Las mujeres redujeron su participación en cinco años en un 56%, en tanto que los hombres solo en .001%. Una de las posibles causas de la deserción de mujeres universitarias en esos años pudo haber sido el movimiento por la autonomía; en 1929 se convierte en Universidad Nacional Autónoma de México, que si bien fue un logro político representó la una disminución importante del apoyo financiero del gobierno a la UNAM, además de los constantes ataques que recibió (Jiménez, 1955). El hecho pudo haber desalentado la inscripción de estudiantes en la UNAM, especialmente a las mujeres. Otro aspecto a considerar en el decremento de mujeres universitarias es la apertura de la Escuela Normal Superior, en 1928, que para ese año registra una matrícula de 620 estudiantes, 470 de ellos mujeres (UNAM, 1958).

Las misiones culturales que Vasconcelos promueve en la década de los años veinte atraen una importante cantidad de mujeres, quienes estaban dispuestas a educar a la población de escasos recursos por una paga mínima, que no siempre llegaba. La educación se ha considerado históricamente como una profesión femenina, por estereotipos de género que se tejen en torno del comportamiento de las mujeres (instinto maternal, dulzura, paciencia, etc). En los años veinte Vasconcelos invita a Gabriela Mistral como colaboradora de la Secretaría de educación Pública, quién escribe un texto dirigido a las maestras mexicanas que refuerza los estereotipos de género resaltando las supuestas cualidades de las mujeres.

Entre 1925 y 1930 se observa un cambio importante en cuanto a la matrícula. En el caso de las mujeres se observa un decremento en las Escuelas de Artes Plásticas, Filosofía, Música y de forma muy significativa en Medicina. En

Odontología, Comercio y Administración y Jurisprudencia se incrementa ligeramente la matrícula. En 1929 se abre la carrera de Enfermería en la UNM, iniciando con 388 alumnas, que coincide con la disminución de la matrícula de mujeres en Medicina, que pasan de 382 en 1928 a 86 en 1929 (anexo 1).

Tendrán que pasar 20 años para que el número de mujeres que estudiaban una carrera universitaria se recupere (2, 526 en 1925 y 2,829 en 1945). En ese mismo período los hombres duplican su participación (5,170 en 1925 y 12,152 en 1945). El movimiento a favor de la autonomía universitaria si pudo tener peso, resulta insuficiente para explicar la importante disminución de la matrícula de mujeres en el período; consideramos importante profundizar en esta línea de investigación.

También para los hombres, el período de 1925 a 1930, representó cambios en la distribución por carreras. Artes Plásticas deja de ser la Escuela con más estudiantes, pasando de 1,421 estudiantes de 1925 a 494 en 1930. A partir de este año Medicina se convierte en la carrera con mayor número de estudiantes, hecho que se mantiene hasta 1955 (anexo 1).

Señalábamos al principio que uno de los factores que evidencia el valor que se le atribuye a una profesión es la demanda que tiene. A fin de identificar la posición que ocupaba Odontología dentro de las preferencias del alumnado, identificamos en que carreras había mayor cantidad de mujeres y en cuales de hombres, la posición que ocupa Odontología en relación con otras carreras y aquellas carreras en donde exclusivamente había mujeres, o exclusivamente hombres.

Como se observa en el cuadro 1, la posición de Odontología en cuanto a número de mujeres se ubica entre el 7º y 9º lugar, de 11 Escuelas. Para los hombres, con excepción de 1930 en que ocupa el 6º lugar, en los otros años la matrícula es muy baja, especialmente en 1945 y 1925.

En cuanto a las carreras con mayor número de varones, Medicina se mantiene a través de los años con el mayor número de hombres, con excepción de 1925 en donde la supera Artes Plásticas. Entre 1925 y 1955 no hubo hombres inscritos en Enfermería.

En el caso de las mujeres observamos mayores fluctuaciones en cuanto a las preferencias a través de los años. Filosofía se mantiene entre los dos primeros lugares, con excepción de 1940 y 1955, en los que Química y Enfermería, y Química y Medicina ocupan las primeras posiciones, respectivamente. En 1925 Medicina ocupa la primera posición, lugar que ocupará nuevamente en 1955. Hasta 1935 no había mujeres en Arquitectura y hasta 1945 en Veterinaria.

Cuadro 1. Cantidad de mujeres y hombres inscritas/os en la Escuela de Odontología, carreras con mayor demanda y posición de Odontología en relación con otras carreras. 1925 – 1955

Año	Mujeres Inscritas	Carreras más demandadas	Posición de Odontología	Hombres Inscritos	Carreras más demandadas	Posición de Odontología
1925	22 (.08%)	Medicina Filosofía	7°	42 (1.9%)	Artes Plásticas Medicina	10°
1930	61 (4.2%)	Enfermería Filosofía	8°	293 (5.7%)	Medicina Jurisprudencia	6°
1935	49 (4.5%)	Enfermería Filosofía	7°	205 (4.0%)	Medicina Jurisprudencia	7°
1940	133 (2.2%)	Química Enfermería	8°	186 (6.3%)	Medicina Jurisprudencia	8°
1945	112 (3.9%)	Filosofía Medicina	8°	152 (1.2%)	Medicina Jurisprudencia	11°
1950	118 (3.8%)	Medicina Filosofía	9°	280 (1.9%)	Medicina Jurisprudencia	9°
1955	137 (3.6%)	Medicina Química	9°	340 (1.6%)	Medicina Ingeniería	9°

Entre paréntesis, porcentaje de estudiantes en relación con el porcentaje en otras carreras

Estos datos sugieren que del grueso de estudiantes, tanto hombres como mujeres, un porcentaje reducido optaba por estudiar Odontología en el período. Los patrones de inscripción por género muestran tendencias muy diferentes. Las mujeres estudiaban principalmente una carrera del área humanista (Filosofía), una carrera del área de ciencias de la salud (Enfermería) y una carrera del área de ciencias naturales (Química). Medicina sólo al principio del periodo estudiado (1925) y al final (1955) ocupó la primera opción.

Por su parte los hombres mantuvieron tendencias más estables en sus preferencias. Una carrera del área de ciencias de la salud (Medicina) ocupó las primeras posiciones hasta 1955. Después de 1925, en que Artes Plásticas ocupa el primer lugar, una carrera del área humanística (Jurisprudencia) la sustituye como segunda opción. En 1955 Ingeniería toma su lugar en las preferencias.

Conclusión y recomendaciones

A través del desarrollo de la Odontología hemos constatado que en sus inicios fue una actividad fundamentalmente práctica, aunque estrechamente vinculada con el campo médico. En el período de la dentistería gozó de un cierto prestigio, principalmente por las ganancias que implicaba su práctica aunque el grado de dificultad que se le atribuye es bajo. En estas épocas las mujeres participaron marginalmente en la práctica, destacando su figura como asistente o modelo.

Ya como especialidad separada de la medicina, no tuvo el reconocimiento científico que tuvo ésta. Desde sus inicios la presencia de las mujeres en la Escuela de Odontología de la Universidad fue constante, pero limitada. En los años de 1940 y 1945, el 40% de ellas estudiaban Odontología, pero no porque hayan incrementado su participación en la carrera, sino porque la cantidad de hombres disminuyó.

A diferencia de la consistencia de las carreras más demandadas por los hombres (Medicina y jurisprudencia) en la primera mitad del siglo XX, a través de los años las mujeres se inscriben en diferentes carreras, destacando Filosofía principalmente, Enfermería, Química y Medicina. Odontología no figuró en sus preferencias.

Es complejo determinar el valor que se le asignaba a la profesión. Hemos podido documentar que a la carrera de Odontología se le atribuía un bajo nivel de dificultad, en comparación con Medicina, aunque bien remunerada. En principio llama la atención porqué no fue Odontología una alternativa interesante para una mayor cantidad de mujeres en el período. Por ejemplo, porqué entre 1925 y 1930, cuando muchas mujeres se inscriben en la escuela de Enfermería y en la Escuela

Normal Superior, profesiones con menor *status* académico y económico, ellas no eligieron como opción Odontología.

Pareciera ser que los estereotipos de género pesaron más en sus opciones profesionales que otro tipo de consideraciones. La supuesta fuerza que se requiere para las extracciones dentales, la cercanía física con el paciente en el momento de ejercer y el supuesto temor a la sangre que se les atribuye a las mujeres, parece que desalentaron la participación de estas en la Odontología. Todo lo anterior en tiempos de una creciente clase media cuidadosa de la moral y las buenas costumbres, nos hacen pensar y presentar las conclusiones antes mencionadas.

Son muchas las interrogantes que quedan por develar en este trabajo; el aporte principal es haber identificado períodos clave en la participación de las mujeres en las profesiones que es necesario profundizar.

Scott, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG/UNAM, México. pp. 265 - 302

Tuñón, J. (1998). Mujeres en México. Recordando una historia. México: CONACULTA

Universidad Nacional Autónoma de México (1959). Anuario estadístico. México: UNAM/Secretaría General

Velázquez, M.L. (1990). La mujer y la academia. De fines de siglo XIX y principios del XX. En P. Galeana, Universitarias latinoamericanas. México: UNAM

Viesca, C. (2000). La medicina novohispana. En Aréchiga, H. y Benítez, L. (Coord.). Un siglo de ciencias de la salud en México. México: Fondo de Cultura Económica

Wynbrandt, J. (1998). The Excruciating History of Dentistry. Toothsome Tales and Oral oddities from Babylon to Braces. St. Martin's Griffin Edition. (August 2000). New York.